



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 MAR 2021

RES. H. N° 0101/21

Expte. N° 4017/21

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Gabriela Caretta mediante la cual propone la realización del *Coloquio Virtual: "Morir en pandemias. Políticas, experiencias e imaginarios"*; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se desarrollará los días 23 y 24 de setiembre del corriente año y tiene como objetivo analizar la muerte en contextos pandémicos y/o epidémicos en perspectiva histórica, interdisciplinaria y multidimensional.

QUE el coloquio estará organizado en forma conjunta por la Universidad de General Sarmiento, la UNSa, el GT *Imagens da morte* y el ICSOH, y será de carácter gratuito, tanto para expositores como para participantes;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.033/21, aconseja autorizar la realización del coloquio de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del *Coloquio Virtual: "Morir en pandemias. Políticas, experiencias e imaginarios"*, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de setiembre del corriente año, con la organización conjunta de la Universidad de General Sarmiento, la Universidad Nacional de Salta, el GT *Imagens da morte* y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH).

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan, como integrantes del *Comité Académico* y *Comité Organizador*.

Comité Académico:

Natalia Bermúdez (UNC-CONICET); Adrián Carbonetti (UNC-CONICET); Gabriela Caretta (ICSOH-UNSa); Ludmila da Silva Catela (UNC-CONICET); Maximiliano Figueprón (UNGS); Sandra Gayol (UNGS-CONICET); Clarissa Grassi (Prefeitura Municipal de Curitiba); Javier Moscoso (SCIC); Gabriela Ramos (Universidad de Cambridge-Facultad de Historia); Claudia Rodrigues (UNIRIO); Andréia Vicente da Silva (UNIOESTE)

Comité Académico:

Matías Aragone (UNSa); Gabriela Caretta (ICSOH-UNSa); Luz Macarena Colqui (UNSa); Maximiliano Figueprón (UNGS); Sandra Gayol (UNGS-CONICET); Cinthya Lazarte (UNGS-CONICET); Federico Medina (ICSOH-UNSa); Maira Mendoza (UNSa); Dámaris Mombelli (UNGS); Belén Scigalszky (UNSa).

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Lic. Gabriela Caretta, ICSOH, Escuela de Historia y CUEH, y publíquese en el boletín oficial.
mda

MATÍAS ARAZONE R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa